

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSMORESAL S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Compañías, mediante el que se expiden los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Administradores, de las compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presentamos el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Pesado Transmoresal S.A., del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, actuó como Presidente el señor Alberto Morocho y como Gerente el suscrito.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía de Transporte Pesado Transmoresal S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Transporte de Carga Pesada, como consta en su Escritura de Constitución del 28 de ABRIL del 2014, registrada en la Superintendencia de Compañías y aprobada jurídicamente mediante resolución No SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-002397 de la Superintendencia de Compañías el 16 de JUNIO del 2014, con número de expediente 181238, en los términos constantes en la escritura de Constitución e inscrita en el Registro Mercantil en el mismo año., rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

En el período económico 2016, la Compañía de Transporte Pesado Transmoresal S.A, cumplió con todos los objetivos y metas planteadas para el período económico 2016.

Igualmente se acataron con las resoluciones y disposiciones determinadas por la Junta General y el Directorio.

Es importante determinar que en este período 2016, la Compañía se vio beneficiada con la Ampliación de sus Rutas , actividad que fue informada al Directorio, Socios y Juntas de trabajo llevadas a cabo, que igualmente implicó el Ingreso de Nuevos Socios y Unidades.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2016, se efectuaron de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2016, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Ingresos del Período Económico 2016: 18709.31

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Gastos Período Económico 2016: 207880.13

18709.31

2016658.52

Los Ingresos de la compañía se incrementaron por efecto de la aportación y facturación de los nuevos socios en este período, situación que afectó igualmente al comportamiento de los gastos en que la compañía debió incurrir por el incremento de los nuevos socios.

Los Ingresos y Gastos administrativos en este período económico guardan relación con el presupuesto aprobado, lo cual demuestra que se actuó rigiéndose a las decisiones de la Junta General, tan solo nos afectó la inflación anual que afecta al país y la diferencia fue aportada por los nuevos Socios, analizada en párrafo anterior.

3. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2016, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de 4008.16 dólares, que corresponden a los valores recaudados y depositados en el Banco Pichincha.
- 4.2. En lo referente a los Activos Financieros, su saldo es de 1852.90 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas y otros a la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2016.
- 4.3. En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de 2022.83 dólares y tienen su soporte en el anexo a los Estados Financieros.
- 4.4. En Propiedad Planta y Equipo neto se tiene un saldo 600 dólares.
- 4.5. El Pasivo Corriente presenta un saldo de 18001.03 dólares y tienen su desglose en el anexo al estado financiero.
- 4.6. El Patrimonio Neto presenta un saldo de 2031.61 dólares que incluye la utilidad del ejercicio 2016 por un valor de 1221.61 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.
- 4.7. INGRESOS DE LOS PERIODOS:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2016: 207880.13

TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2016: 206658.52

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016: 1221.61

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 207880.13 dólares y gastos por 206658.52 dólares, se generó una utilidad de 1221.61 dólares.

5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2015	AÑO 2016
ACTIVOS:		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	0.00	11568.42
Activos Financieros	0.00	2022.83
Activos por Impuestos Corrientes	0.00	600.00
Propiedad Planta y Equipo	0.00	20033.24
TOTAL ACTIVOS:		
PASIVOS:		
Pasivo Corriente	0.00	18001.63
TOTAL PASIVOS:		18001.63
PATRIMONIO:		
Patrimonio	810.00	810.00
Utilidad ejercicio	0.00	1221.61
TOTAL PATRIMONIO		2031.61
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO:	810.00	18811.63

6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de 1221.61 dólares sugerimos a la Junta General que la misma se acumule a las reservas de la Compañía, luego de conciliación tributaria que prevé el reparto del 15% de participación a los trabajadores, del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

7. CUMPLIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Conviene mencionar que en el período económico 2016, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de General de aplicación.

8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- 8.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

- 8.2. Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, al Directorio, al Señor Contador y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2016.

Atentamente,



Sr. Bolívar Salazar
GERENTE GENERAL

Quito, 30 de abril del 2017.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

El periodo económico 2016, la Compañía de Transporte Pasado, como Compañía de Transporte de Carga Pasada, cumplió con todas las metas y objetivos planteados para el periodo económico 2016.

Al estar en consonancia con las resoluciones y disposiciones determinadas por la Junta General y el Directorio.

Es importante determinar que en este periodo 2016, la Compañía se vio afectada por la Ampliación de sus Rutas, actividad que fue informada al Directorio, Socios y Junta de trabajo llevadas a cabo, que igualmente implicó la creación de Nuevas Socios y Unidades.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, se efectuaron de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones legales para el efecto por la Superintendencia de Compañías.